

DECLARACION

LA MESA POLITICA NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO, en su sesión del día de la fecha, **MANIFIESTA SU REPUDIO** por los atentados perpetrados contra las “Placas de la Memoria” colocadas por el Estado uruguayo en cumplimiento de los artículos 7 y 8 de la Ley 18.596, y por la reciente vandalización de la placa instalada en honor al capitán de navío, Oscar Lebel, en reconocimiento por su acto de resistencia a la dictadura cívico-militar en 1973.

APROBADA POR UNANIMIDAD

Montevideo, 19 de octubre de 2018